

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MIRASHCARGA S.A. AL 31
DE DICIEMBRE DE 2018 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito.
- Los dividendos declarados.
- La exactitud de la información Contable.
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2018 muestra activos totales por \$82.273.52, el pasivo se compone de \$76.250.90, el Patrimonio es de \$6.022.62.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$162.580.00 y la suma de gastos y costos \$155.529.45 quedando una Utilidad de \$7.050.55.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**VICENTE-RAFAEL HUAMÁN MANSSUR
GERENTE GENERAL**